

# **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado**

## **17/01/2022**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 17 de enero de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:06hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN) y Miriam Dinardi (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Goncálvez (FA) y Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes por zoom: Oscar Freire (PN) y Carlos Sommerer (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior**

-Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria -13/12/2021

Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se ha vuelto a las burbujas laborales en los servicios esenciales tanto de Comedores como de Necrópolis.

Se ha dado de baja a la feria de Barrio Hipódromo, los propios peticionantes dejaron de asistir porque no estaba funcionando. De momento se ha dado de baja y se verá si a futuro se puede reflotar.

Están para comenzar las obras de la planta de elaboración en el Barrio Hipódromo y en esta semana se tendrán novedades.

Por otra parte, el Alcalde manifiesta que se encuentra trabajando en un plan de medios de comunicación más equilibrado y oportunamente lo presentará al Concejo.

Ha bajado todas las pautas publicitarias hasta el mes de marzo.

Pretende tener una participación del Municipio en la parte televisiva, radial y escrita.

Sí se produjo la renovación con la productora “Secuencia”.

Se mandaron a cotizar bermudas para la Cuadrilla y el Cuerpo Inspectivo y por un tema de tiempos se busca una empresa local.

En otro orden de cosas, informa que existen 2 cupos libres en el Paseo de Punta Ballena; los que se sortearán oportunamente con las personas que se encuentran en lista de espera.

En el Parque Mandela, esta semana se estará abriendo la calle por decisión de Planeamiento y se comenzará con la iluminación.

Ya se tienen unos focos por la calle Simón Bolívar y faltan los focos de Alférez Cámpora y 3 de febrero.

La inauguración se llevará a cabo a fines de febrero o principios de marzo.

Luego se vendrá el trabajo en Parque Alicia, Maldonado Park y Las Marías.

Pasando a otro tema, comenta que el Mercado Central estuvo bastante diezmado en concurrencia y emprendedores pero estaba previsto porque fue después de las fiestas.

Rapetti informa también que está esperando confirmación para la inauguración de las obras en la Casona Lussich y se está retomando la obra de los baños del Predio Ferial a un paso de su inauguración.

Atendiendo a la consulta de la Concejal Laura Barreto, el Alcalde responde que en cuanto a los drenajes de agua se tendrá que trabajar nuevamente y le pidió al Capataz Jorge Borges que se encargue porque es un trabajo de Obras.

Si bien, las conexiones están, pero se tienen que hacer nuevos ramajes para facilitar el trabajo de evacuación.

Es un trabajo que se encará con la Cuadrilla del Municipio donde hay que hacer 5 o 6 bocas más.

### **3)Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2022-88-01-00023-asunto: Solicitud de 4 baños químicos para criollas en Sociedad Nativista San Fernando.

Gestionante: Fernando Godoy.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con 4 baños químicos.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental.

2) Expediente N°2021-88-01-16830-asunto: Autorización para evento de Matriz Africana en Torre del Vigía (29/01/2022).

Gestionante: Carlos De Los Santos.

-Se aprueba por unanimidad el uso del espacio de la Torre del Vigía.

Siga al Municipio de Piriápolis a los efectos de expedirse por la fecha solicitada en su jurisdicción.

3) Expediente N°2015-88-01-13349-asunto: colocación de placas -260 años de la fundación de Maldonado y 120 años del inicio de la forestación de las dunas de arena.

Gestionante: Municipio Maldonado.

La Concejal Irene Goncálvez propone que en caso de que se tengan que hacer las placas de cero, las placas que refieran a la urbanización (específicamente al tema de los árboles), que además del nombre Antonio Lussich se agregue el nombre de Ángela Portillo; quien era la verdadera plantadora.

La Concejal se ofrece conseguir la fuente para que el Concejo la considere.

El Alcalde está de acuerdo y hará la consulta al funcionario Darío Silveira para saber si la placa ya está hecha.

-Se aprueba por unanimidad con lo sugerido por la Concejal Irene Goncálvez, en caso de que no se haya confeccionado la placa de Lussich.

4) Expediente N°2021-88-01-09342-asunto: Intercambio de colaboración con Complejo Los Dólmenes.

Gestionante: Esteban Espinosa.

-Se aprueba por unanimidad en virtud de lo dispuesto en informe de la Sub Dirección Gral de Asesoría Jurídica en actuación nº10 del expediente.

El Municipio definirá los días y horarios en que estará habilitado el acceso directo al Comunal Odizzio.

Notifíquese al gestor.

5) Expediente N°2020-88-01-02540-asunto: Solicitud de Declaratoria de Interés Departamental Patrimonial el trazado de la Urbanización Punta Ballena y Solana del Mar.

Gestionante: Unión Vecinal de Punta Ballena, Laguna del Sauce y Del Diario.

-Se resuelve por unanimidad devolver las presentes actuaciones a la Sub Dirección Gral de Cultura, con informe positivo.

El Alcalde Andrés Rapetti pensando en una futura intervención propone trabajar con el equipo de estudiantes de Los Arrayanes para elaborar un relevamiento de especies ya que cuando una cuadrilla intervenga sepa qué especies no tocar. En función de reconstruir parte de las veredas con un trazado nuevo que permita transitar por los senderos.

6) Expediente N°2021-88-01-16291-asunto: Coordinadoras del Colegio Blue Blue Elefante solicitan colocar carteles sobre especies en parque lineal en Arroyo Maldonado.  
Gestionante: Claudia Izetta.

-Se resuelve por unanimidad notificar a la gestorante de lo dispuesto por la Dirección de Medio Ambiente en actuación n°5 del expediente de referencia.

7) Expediente N°2021-88-01-15236-asunto: Ajumm solicita comodato del predio frente a la Sede.  
Gestionante: Ismael López -Presidente Ajumm.

-Se resuelve por unanimidad devolver las actuaciones con informe positivo con la salvedad de que se necesitan espacios públicos para juegos infantiles para recreación de los niños de la zona.  
El Concejo entiende que Ajumm debería comprometerse a determinados horarios del día (por ejemplo a la salida de la escuela), a dejar abierto el predio para el disfrute de los niños.  
No se dotará de cerramiento, iluminación ni baños; debiendo correr por cuenta de los solicitantes.

8) Expediente N°2021-88-01-17768-asunto: Vecinos Bº Benedetti plantean preocupación por servicio Línea B-52.

Gestionante: José Luis Ramírez.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al gestorante de lo dispuesto en actuación n°2 de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

9) Expediente N°2021-88-01-16543-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1635.

Gestionante: Daisy Graña.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

10) Expediente N°2021-88-01-14721-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1098.

Gestionante: María Libertad La Cruz.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

11) Expediente N°2021-88-01-12446-asunto: Cambio de titularidad Nicho 500.

Gestionante: Fernando Piraccini.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

12) Expediente N°2021-88-01-11227-asunto: Cambio de titularidad Nicho 161.

Gestionante: Eduardo Esquivel.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

13) Expediente N°2019-88-01-14117-asunto: Cambio de derechos de uso Panteón 0008

Gestionante: Martín Ospitalache.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado respecto a los derechos de uso.

14) Expediente N°2021-88-01-16944-asunto: Colaboración y participación para proyecto de Parque de los Derechos.

Gestionante: Nina Mercadal.

-Pasa a estudio de la Comisión de Educación.

Se aprueba por unanimidad que el expediente pase a la Dirección General de Planeamiento a efectos de que estudie un diseño del parque con una modificación en el trazado, dada la dificultad que tiene la población para acceder al mismo, ya que se toma como un espacio privado de INAU.

15)Expediente N°2021-88-01-09496-asunto: Solicita indicaciones para funcionamiento biblioteca.

Gestionante: Municipio Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Cultura solicitando la colaboración del equipo técnico.

16)Expediente N°2021-88-01-07008-asunto: Llamado a licitación por carpintería Casona Lussich.

Gestionante: Sub.Dir. Obras Civiles.

-Se ratifica por unanimidad lo dispuesto en resolución 08700/2021.

17)Expediente N°2021-88-01-01498-asunto: Licitación Pública para servicio limpieza y mantenimiento.

-Se ratifica por unanimidad lo dispuesto en resolución 09128/2021.

18)Expediente N°2021-88-02-01027-asunto: Planteamiento referente al tránsito en Barrios Pinares e Iporá.

Gestionante: Junta Departamental- Edil Ignacio Garateguy.

-Se toma conocimiento.

19)Expediente N°2021-88-02-00693-asunto: Solicitud de mayor control en el tránsito y colocación de reductores de velocidad en Bº Lavalleja de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Marie Claire Millán y Federico Martínez.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al Concejal Favio Zapico de lo dispuesto en actuaciones 7 y 8 del presente expediente.

20)Expediente N°2021-88-02-00995-asunto: Planteamiento sobre instalación de dársenas e instrumentación de estacionamiento.

Gestionante: Junta Departamental- Edil Leonardo Pereira.

-Se toma conocimiento.

21) Expediente N°2021-88-02-00783-asunto: Planteamiento sobre “Plaza de Las Carretas”.

Gestionante: Junta Departamental- Ediles, Tort, Baraldo, González, Rivero y Vicentino.

-Se toma conocimiento en virtud de que el asunto fue planteado oportunamente en el Municipio de Maldonado dando origen al Expediente 2021-88-01-15155 en el cual el Concejo se expidió con

respecto a la generación de un espacio público en la denominada “Plaza de las Carretas”; donde se sugirió que una superficie de 400 mts<sup>2</sup> volviera al dominio público para abrirlo al espacio público a cambio de una contrapartida que facilitara al Club URU la maquinaria para la colocación de césped sintético.

22) Expediente N°2022-88-01-00395-asunto: solicitud de Plaza San Fernando para el 05/02/2022. Gestionante: Ceautismo -Valeria Méndez.

-Se aprueba por unanimidad el uso de la Plaza San Fernando, tal como se solicita.  
Notifíquese al gestor.

23) Expediente N°2022-88-01-00658-asunto: Solicitud de compra de entradas para evento 19/01/22. Gestionante: Hogares Beraca.

-Se aprueba por mayoría (una abstención) la colaboración con la compra de 100 entradas a un valor de \$40 cada una.  
Notifíquese al gestor.

#### **4) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) La Concejal Laura Barreto tiene nuevamente un pedido de Altos de la Laguna y en esta sesión trae la carta de los vecinos que dan cuenta de unos pozos que hay en las calles y representan un gran peligro.

Si bien le informaron que concurrieron las máquinas e hicieron el arreglo de alguna de las calles que se reclamaron y a su vez agradecen la colocación de luz; siguen habiendo calles en las que se pasó la máquina y hubo un terrible accidente de una mujer que se cayó allí.

La Concejal Barreto presenta la nota con la calle que requiere arreglo (calle 12 entre 3 y 1).

Igualmente, agradecen que se hayan tenido en cuenta algunos de los planteamientos, pero siguen reclamando los carteles nomemcladores en las calles fundamentalmente por el tema de las ambulancias.

El Alcalde solicita una intervención y responde que es un tema para Vialidad Urbana. Expresa que ha llamado varias veces por este tema y le informan que existen un montón de calles que tienen ese problema y como es un tramo que está en construcción no pueden hacer un riego asfáltico porque los camiones lo van a destrozar.

Habrá que realizar una carpeta asfáltica lo que implica una mejora de mayor magnitud.

Mantendrá una reunión con el Arq Mauricio Tejera para ver si se puede hacer cordón cuneta.

No obstante, se pasará el planteamiento a la Dirección de Vialidad Urbana para que lo incluya en el plan de obras.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la nota presentada y enviar el reclamo a la Dirección de Vialidad Urbana.

2) La Concejal Miriam Dinardi presenta una nota del Club Ciclista Barrio Rivera 33 ya que van a participar de una carrera en el Campeonato Nacional de CODECAM el día 13 de febrero y solicitan una colaboración de \$20.000 para cubrir gastos de ambulancia y comisarios.

Como contrapartida se pondría en el afiche y redes sociales el apoyo del Municipio.

A quienes se inscriban en la carrera se les pedirá la colaboración con útiles escolares los cuales serán donados a una institución que el Municipio podrá designar.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$20.000 a través del literal A de OPP , enviar una bandera del Municipio y el logo al contacto u ofrecerle que pasen toda la información para diseñar el afiche de la carrera.

Siendo las 12:58 hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

3) El Concejal Oscar Freire en primer término agradece a la empresa que hizo la obra de la perimetral a la altura de Punta Ballena, ya que considera que quedó muy bonita y ágil. Pero también peligrosa, sobre todo desde Maldonado hacia Punta Ballena pasando el Arboretum. Pasando a otro tema, señala que están todos los focos apagados en Aparicio Saravia hasta el puente de La Barra. Más precisamente desde el Parque Indígena hasta el puente de La Barra. Y eso conlleva a que esté muy peligroso el tránsito. Desde el lado de Punta del Este está todo iluminado.

El Alcalde solicita una intervención y responde que se extenderá el planteo a la Dirección de Electromecánica.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica en virtud de que se constata la falta de luz en el tramo comprendido entre Parque Indígena y puente de La Barra.

En cuanto a la empresa que hizo la obra en la perimetral en Punta Ballena, el Alcalde informa que tuvo contacto con varios vecinos que están preocupados por los excesos de velocidad de los vehículos que pasan por la zona.

Fundamentalmente a la altura de la escuela 36.

Quedaron de presentar una nota firmada con el reclamo para elevar el planteo a Tránsito.

El Alcalde reconoce que ha quedado pendiente de solución, la entrada a la cancha de Punta Ballena y se estuvo viendo la posibilidad de hacer una rotonda.

Por último, el Concejal Oscar Freire reitera el planteo de los contenedores rotos.

Recuerda que hace 3 meses hizo el pedido y no lo han solucionado.

Puntualmente los del barrio Cerro Pelado están destruidos.

El Alcalde responde que el grado de vandalización es muy grande y resulta muy difícil para la empresa.

Siendo las 13:05hs se retira de la sesión vía zoom la Concejal Irene Goncálvez.

4) El Alcalde Andrés Rapetti plantea fijar el inicio de trabajo de los días de Comisiones. Propone iniciarlas la primera semana de febrero y cada 15 días.

-Se aprueba por unanimidad que los días de Comisiones queden fijados de la siguiente manera: Martes 01/02 15hs Comisión de Educación.

Miércoles 02/02 15hs Comisión de Deportes y a las 16hs Comisión de Patrimonio y Medio Ambiente.

Jueves 03/02 de momento la Comisión de Seguimiento no está funcionando por lo que se fija la Comisión de Género a las 14hs.

El Alcalde señala que en la Comisión de Género está pendiente el tema de las becas de apoyo a entrenadoras e invitar a la actual presidenta de la Comisión de Fútbol Femenino de la AUF.

-Se solicitará a la funcionaria Jacqueline Sellanes que la cite para la primera reunión.

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción y habla del tema de la necesidad de trabajar en el dictado de los talleres de Lengua de Señas para que se incluya en las escuelas, como fundamento en la inclusión y que es necesaria; ya que una persona no lo ve hasta que no lo vive.

Barreto plantea la idea para empezar a trabajar el tema en Comisiones, aprovechando la oportunidad de que existen varias personas capacitadas para brindar los cursos en escuelas.

Que primaria lo integre a la currícula.

El Alcalde responde que se debería enviar un oficio a Primaria, para que ésta a nivel de Inspección Departamental lo eleve a ANEP para que lo considere.

Y que Primaria pueda acreditar a quienes han realizado los cursos de Lengua de Señas de la Intendencia, para que sean ellos quienes lleven adelante los talleres.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Políticas Inclusivas haciendo la consulta sobre si existe un relevamiento de las personas egresadas de los cursos básicos de Lengua de Señas mediante convenio IDM – CINDE y si resulta viable la posibilidad de extender el pedido a Primaria a efectos de que incluya en la currícula talleres de Lengua de Señas impartido por personas que se hayan titulado de los cursos básicos.

En tal caso, dependiendo de lo que conteste Políticas Inclusivas se enviaría un oficio a Primaria.

## **5) Asuntos entrados**

1-Memo 14314-2021 de Urbanismo con respuesta a consulta sobre cartelería en peatonal.

-El Alcalde expresa que se encuentra trabajando en el tema con el Inspector Mariano López.

2-Memo 14188-2021-5 Se solicita desratización en Comunal Barrio Benedetti.

La Dirección de Aseo Urbano informa que realizó la tarea el 6 de diciembre pasado.

-Se toma conocimiento.

3-Informe del inspector Mariano López sobre planteo de Concejal Barreto en Sesión del 13/12/2021 por carteles que no se ven , aro de baloncesto, pozos en calle Aldebarán.

-Se resuelve por unanimidad encomendar al Cuerpo Inspectivo que realice las notificaciones sobre invasión de espacio público a todos los predios de la cuadra.

Hecho, crear un expediente con el informe del Cuerpo Inspectivo y notificaciones realizadas y enviarlo a Control Edilicio y posteriormente a la Dirección General de Tránsito para que se tomen las medidas correspondientes.

Informando además, que a raíz de una reunión mantenida con los vecinos que plantearon invasión de espacio público con riesgo para la circulación de vehículos y peatones; el Cuerpo Inspectivo del Municipio de Maldonado se apersona en la zona y constata dicha invasión.

### **4- Unidad de Eventos:**

a) Solicitud de cotización de equipos varios de audio para las ferias de Mercado Central.

El Alcalde informa que la Unidad Contable se encuentra trabajando en las cotizaciones correspondientes.

b) Informes de fechas 19/diciembre y 9/enero de Mercado Central.

-Se toma conocimiento.

c) Solicitud de cursos de INEFOP para emprendedores.

-Se toma conocimiento.

d) Solicitud de 30 cupos para curso dictado por INEFOP sobre “Diferentes Cadenas de Valor Productivo”.

-Se toma conocimiento.

Los puntos c) y d) son en referencia a cartas que se están armando pidiendo capacitaciones para distintos emprendedores.

5- Memo 15328-2021 -Dir. Gral de Cultura con información de conciertos de verano en Plaza San Fernando (enero 2022).

-Se toma conocimiento.

6- Unidad Contable:

-Informe sobre pautas publicitarias del Municipio contratadas en el año anterior (res 01582/2021) y que quedaron sin efecto.

-Se toma conocimiento.

7- Nota de la Coordinadora Gral de Descentralización de OPP – María de Lima, informando la aprobación del Plan Operativo Anual 2022 del Municipio de Maldonado.

-Se toma conocimiento.

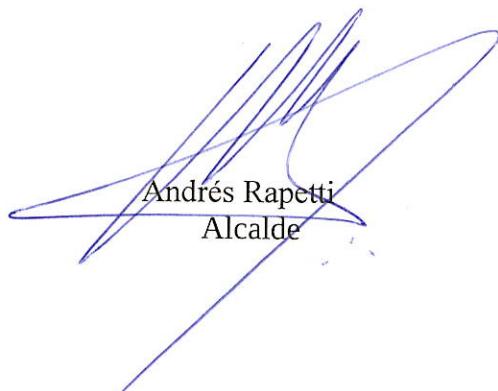
#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 13:44hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde